

CORTES SUPREMA DE JUSTICIA S. P. SUPERINTENDENCIA		
ACORDADA 805	SECCION	AÑO 2020

En San Miguel de Tucumán, a 31 de Agosto de dos mil veinte, reunidos los señores Jueces de la Excm. Corte Suprema de Justicia que suscriben, y

VISTO:

Las actuaciones de Superintendencia N° 6126/20, las Leyes Provinciales N° 8933, N° 9119; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las facultades otorgadas por la Ley Provincial N° 9119, esta Corte ha diseñado la estructura funcional de la OGA tomando en consideración las necesidades y los requerimientos previstos para el Centro Judicial Capital.

La mencionada organización funcional de la OGA se encuentra graficada en el Anexo 1 que se incorpora a la presente Acordada.

En el marco de citado organigrama corresponde designar a los Magistrados penales integrantes del Colegio de Jueces de Capital que entenderán en los procesos que funcionalmente se distribuyan a cada una de las Oficinas Judiciales (Ofijus).

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

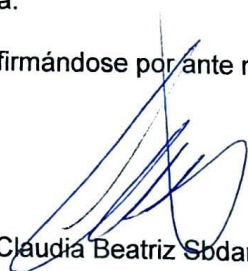
I.- DISPONER que los Magistrados del Colegio de Jueces entenderán en los procesos que funcionalmente se distribuyan a cada una de las Oficinas Judiciales (Ofijus), según el siguiente esquema: 1) en la Oficina Judicial N° 1, las/os doctoras/es Judith Tomasa Solórzano, María Carolina Ballesteros, Marcelo Mendilaharzu y Juana Francisca Juárez; 2) en la Oficina Judicial N° 2, las doctoras María Alejandra Balcázar, Fanny Siriani y Ana lácono; 3) en la Oficina Judicial N° 3, las/os doctoras/es Federico Moeykens, Isolina Apas Pérez de Nucci, Diego Ernesto Lammoglia y Pedro Roldán Vazquez; y 4) en la Oficina Judicial N° 4, los doctores Dante Julio José Ibáñez, Néstor Rafael Macoritto y Alejandro Javier Tomas.

II.- APROBAR el organigrama funcional descripto en el Anexo 1 incorporado en la presente Acordada.

III.- NOTIFICAR lo dispuesto.

IV.- INSTRUIR a la Dirección de Comunicación Pública la difusión del contenido de la presente Acordada.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-



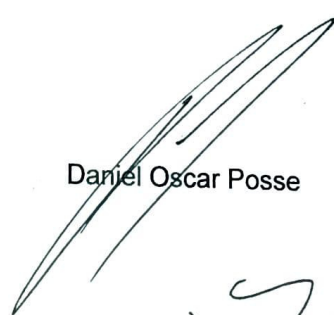
Claudia Beatriz Sbdar

Antonio Daniel Estofán

(con firma digital)



Daniel Leiva



Daniel Oscar Posse



Eleonora Rodríguez Campos

Ante mí:



María Gabriela Blanco

gc

ORGANIGRAMA OFICINA DE GESTIÓN DE AUDIENCIAS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

